

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 16 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Chipiona, por la que se anuncia las obras que se cita. (PP. 918/2016).

Resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16.10.2015, por la que se anuncia las Obras de «Demolición de vivienda de madera en Pago Abulagar en Chipiona», conforme el siguiente contenido:

- I. Dependencia tramitadora: Departamento de Contratación.
- II. Objeto del contrato: Demolición de vivienda de madera en Pago Abulagar en Chipiona.
- III. Procedimiento, forma de adjudicación: Procedimiento Abierto.
- IV. Plazo de ejecución: Un mes desde el levantamiento del Acta de Replanteo.
- V. Presupuesto de licitación: Tres mil quinientos cincuenta y tres euros con noventa y cuatro céntimos (3.553,94) IVA excluido, pudiendo licitarse a la baja.
- VI. Garantía provisional: Ciento seis euros con sesenta y dos céntimos (106,62 €).
- VII. Garantía definitiva: La garantía definitiva será del 5% del importe de la adjudicación del contrato.
- VIII. Obtención de documentación y plazo de presentación de ofertas: Servicio de Atención Ciudadana (Ayuntamiento de Chipiona), y perfil del contratante. Durante los 26 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.
- IX. Apertura de proposiciones: Acto público posterior a la calificación de la documentación general.
- X. Modelo de proposición: El recogido en el apartado 4.2.2 del Pliego de Cláusulas.

Chipiona, 16 de octubre de 2015.- El Alcalde, Antonio Peña Izquierdo.